

 	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL SUBDIRECCIÓN DE INTELIGENCIA			
	MANUAL DE ORGANIZACIÓN			
	Responsable del Documento: Dirección de Seguridad Pública Municipal	CÓDIGO: MO-10	REVISIÓN: 0 17/MARZO/2023	Página 180 de 224

1. DATOS GENERALES

Denominación del Área: Depto. Coordinación de Investigación Criminal/Unidad de Investigación Policial

Nombre del puesto: Policía 3°.

Nombre del cargo: Jefe de la Unidad de Investigación Policial

Puesto al que reporta: Coordinador de Investigación Criminal y Subdirector de Inteligencia.

Puestos que le reportan: Supervisores de zona norte, zona sur y elementos.

Número de personas a su cargo: 20

Comunicación: Todas las dependencias de los distintos niveles de Gobierno Municipal y organismos externos.

Horario: 08:00 a 20:00 h

Días laborables: lunes - domingo

Días de descanso: Asignados por jefe de Grupo y Supervisores

2. DESCRIPCIÓN DE PUESTO

Contribución a la misión:

Mantener una unidad de investigación policial, profesional y con acciones propias para cumplir con estricta lealtad y respeto las funciones que le fueron encomendadas.

Propósito del Puesto:

Supervisar y fiscalizar la correcta integración de las carpetas de investigación, para llegar al esclarecimiento y judicialización de los hechos delictivos.

Descripción Específica

Actividades Permanentes

- Realizar pase de lista y revista.
- Revisar concentrado de robos, fichas económicas y tablas digitales.
- Asignar las unidades de investigación a los diferentes distritos.
- Realizar rol de servicio.
- Asistir a reunión diaria con supervisores.
- Organizar y supervisar los avances en las investigaciones.
- Elaboración y entrega de fichas informativas.
- Entender, cumplir y aplicar los requisitos de prevención del soborno y de seguridad de la información que correspondan de acuerdo con lo establecido en el Sistema de Gestión Integrado (SGI).
- Entender, cumplir, aplicar y colaborar para que se dé cumplimiento con lo establecido en la acreditación de la Comisión de Acreditación para Agencias de Aplicación de la Ley, Inc.

	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL SUBDIRECCIÓN DE INTELIGENCIA			
	MANUAL DE ORGANIZACIÓN			
	Responsable del Documento: Dirección de Seguridad Pública Municipal	CÓDIGO: MO-10	REVISIÓN: 0 17/MARZO/2023	Página 181 de 224

(CALEA), en el Sistema de Gestión Integrado (SGI), así como en todas las certificaciones con las que cuente la DSPM.

Actividades Periódicas

- Organizar y asistir juntas semanales con supervisores y personal a cargo.
- Coordinar y Asistir a mesas de trabajo con las diferentes Coordinaciones de la DSPM.
- Asistir a mesas de trabajo con personal de Fiscalía General del Estado.
- Organizar operativos con objetivos específicos en base a la información recabada por Unidad de Investigación Policial.
- Ejecutar diferentes diligencias en colaboración con Ministerio Público, Policía Ministerial y Peritos (órdenes de Aprehensión, órdenes de cateo, aseguramientos de vehículo y acuerdos reparatorios).
- Entregar en tiempo y forma de las carpetas de investigación concluidas.

Actividades Eventuales:

- Asistir a reuniones y mesas de trabajo con diferentes Coordinaciones.
- Realizar evaluaciones de desempeño del personal.
- Gestionar cursos de Investigación.
- Gestionar recursos para el área asignada.
- Planear periodos vacacionales y descansos para personal.
- Fiscalizar que el personal cumpla con las capacitaciones, cursos y evaluaciones para el óptimo desempeño de sus funciones.
- Las demás que le encomiende el coordinador de investigación criminal y el Subdirector de Inteligencia.

Ubicación en la Estructura Orgánica



3. PERFIL DEL PUESTO

Escolaridad:	Preferentemente nivel superior
--------------	--------------------------------

 	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL SUBDIRECCIÓN DE INTELIGENCIA			
	MANUAL DE ORGANIZACIÓN			
	Responsable del Documento: Dirección de Seguridad Pública Municipal	CÓDIGO: MO-10	REVISIÓN: 0 17/MARZO/2023	Página 182 de 224

Habilidades profesionales y conocimientos complementarios:	● Liderazgo y Manejo de personal. ● Metodología de Investigación. ● Conocimiento del Sistema Plataforma Escudo Chihuahua. ● Conocimiento del Sistema 911. ● Control del estrés. ● Manejo de Microsoft Office. ● Conocimiento de claves de radiocomunicación. ● Manejo de estadísticas. ● Trabajo en equipo y bajo presión. ● Manejo de situaciones de crisis. ● Juicio y toma de decisión. ● Manejo y control del estrés. ● Confidencialidad. ● Visión positiva de crecimiento.
Experiencia:	Preferentemente mínima 3 años como supervisor en puesto similar en la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

4. CONTROL Y MANEJO DE RECURSOS MATERIALES Y FINANCIEROS		
¿Maneja recursos financieros y materiales?	SI	NO X
Especificar: Administración presupuesto de egresos, servicios de personal, recursos financieros derivados de la relación laboral y fondo revolvente. Resguardo de bienes.		
¿Maneja y controla información confidencial? (Datos personales)	SI X	NO
¿Maneja información reservada?	SI X	NO

Me comprometo a desempeñar las labores del puesto público que represento con ética y profesionalismo desde la perspectiva de género y con enfoque basado en Derechos Humanos hacia la ciudadanía Chihuahuense. Así mismo reconozco el liderazgo de mi(s) jefa (e/s) inmediata (o/s); con mis compañeras(os) y personal a cargo, trabajo en equipo desde el buen trato; cuido y hago uso benéfico a los bienes patrimoniales apegándome a las disposiciones que establezcan las leyes y reglamentos aplicables.